

GRUPO BITREBOL, S. L.

El 21 de diciembre de 2001, los socios de esta sociedad han decidido la escisión parcial de la sociedad mediante la segregación de parte de su patrimonio sin extinguirse, traspasando en bloque lo segregado a una sociedad en trámites de constitución.

Se hace constar el derecho que asiste a los acreedores de la sociedad de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y el balance de la escisión, así como el derecho de los acreedores de la sociedad a oponerse a la escisión en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, por remisión del artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Valladolid, 21 de diciembre de 2001.—El Consejo de Administración.—63.463. 1.^a 3-1-2002

HERMANOS RODRÍGUEZ GÓMEZ, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de la sociedad que tendrá lugar el día 28 de enero de 2002, a las diez horas, en el domicilio social, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación del préstamo efectuado a «Conservas de Burela, Sociedad Anónima».

Segundo.—Enajenación de la autocartera de la sociedad.

Tercero.—Protocolización de los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Todos los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta general, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen pertinentes sobre el orden del día de la reunión.

Vigo, 18 de diciembre de 2001.—El Administrador único, Cándido Rodríguez Miranda.—62.548.

IMPORTACIONES COSMO'S, S. A.**(En liquidación)**

La Junta general extraordinaria y universal de socios, celebrada el día 10 de octubre de 2001, en el domicilio social, acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación de la sociedad, aprobando el siguiente Balance final:

	Pesetas
Activo:	
Depósito	100.133
Total Activo	100.133
Pasivo:	
Capital social	10.000.000
Reservas legales	1.134.276
Reservas voluntarias	7.325.556
Resultados negativos ejercicios anteriores	-12.293.047
Resultado	-6.066.652
Total Pasivo	100.133

Torremolinos (Málaga), 12 de diciembre de 2001.—Los Liquidadores.—62.665.

INDURBA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de «Indurba, Sociedad Anónima» a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, Carrer Sèquia, número 5, entresol 5.º, de Girona, el día

29 de enero de 2002, a las once horas, en primera convocatoria y en su caso, de ser preciso, en segunda convocatoria para el día siguiente, en el mismo lugar y hora bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, del Balance, verificado por Auditor de cuentas. Con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad: reducción del capital social a cero para compensación de pérdidas y aumento de capital social simultáneo hasta la suma que acuerde la Junta General y consiguiente modificación del artículo 6.º de los Estatutos Sociales, mediante aportaciones dinerarias, emitiéndose nuevas acciones que serán suscritas respetando el derecho de suscripción preferente.

Segundo.—Renovación, en su caso, cese y nombramiento de cargos.

Tercero.—Delegación de facultades en el Administrador único.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se informa que los accionistas tienen el derecho de examinar o disponer de toda la documentación de acuerdo con la Ley de Sociedades Anónimas.

Girona, 14 de diciembre de 2001.—El Administrador único.—63.227.

INMOBILIARIA SICER, S.A.

En Junta general extraordinaria y universal, celebrada el día 17 de diciembre de 2001, se acordó reducir el capital social en la cifra de 79.091,6 euros, mediante la amortización de 13.160 acciones propias adquiridas a título oneroso. Como consecuencia de ésta reducción, queda fijado en 1.235.818,27 euros, la cifra de capital social.

Asimismo se acordó reducir el capital social fijado en 1.235.818,27 euros y representado por 205.627 acciones de 6,01 euros de valor nominal, en la cifra de 419.479,08 euros, con la finalidad de devolver parte de sus aportaciones a los accionistas, mediante la reducción en 2,04 euros, el valor nominal de todas las acciones, que quedarán con un valor nominal de 3,97 euros.

Madrid, 26 de diciembre de 2001.—El Administrador único.—63.221.

INMOBLES LAVE, S. L.

En el anuncio publicado en el «BORME» 240, página 32527, el día 17 de diciembre de 2001, por error se tituló «INMOBALES LAVE SOCIEDAD LIMITADA», cuando en realidad el título debería ser «INMOBLES LAVE SOCIEDAD LIMITADA».

Barcelona, 19 de diciembre de 2001.—El Liquidador.—63.226.

**INTEMAN, S. A.
Sociedad unipersonal
(Sociedad absorbente)****LOBITUBI, S. L.
Sociedad unipersonal
(Sociedad absorbida)****Anuncio de fusión por absorción**

El accionista y el socio único, respectivamente, de las sociedades «Inteman, Sociedad Anónima» sociedad unipersonal y «Lobitubi, Sociedad Limitada» sociedad unipersonal, han acordado el día 21 de diciembre de 2001 la fusión por absorción de la segunda por parte de la primera, con extinción sin liquidación de «Lobitubi, Sociedad Limitada» sociedad unipersonal y transmisión en bloque de la totalidad de su patrimonio social a la sociedad

absorbente «Inteman, Sociedad Anónima» sociedad unipersonal que adquirirá, por sucesión universal, la totalidad de los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida, todo ello en los términos del proyecto de fusión de fecha 7 de diciembre de 2001 depositado en el Registro Mercantil de Álava.

En consecuencia, se hace constar expresamente el derecho de los acreedores a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades intervinientes en el proceso de fusión a oponerse a la misma en los términos previstos en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Vitoria, 21 de diciembre de 2001.—El Administrador único de las Sociedades «Inteman, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, y «Lobitubi, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, Juan Ramón Ugarte Marrón.—63.076. y 3.^a 3-1-2002

JOSÉ GALLEGO GÓNGORA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad «José Gallego Góngora, Sociedad Anónima», que se celebrará en Villanueva del Ariscal (Sevilla), en el domicilio social, sito en la calle Cristo de la Vera Cruz, 59, el próximo día 22 de enero de 2002, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 23 de enero de 2002, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen, censura de la gestión social, y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la compañía, comprensivas del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, del ejercicio del año 2000.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio citado.

Tercero.—Redenominación de las cifras del capital social y valor nominal de las acciones en su adecuación al euro.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Acuerdo sobre aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas tendrán a su disposición la documentación objeto de examen y aprobación por la Junta, pudiendo instar el envío gratuito de la misma.

Villanueva del Ariscal, 20 de noviembre de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Gallego-Góngora Díaz.—62.607.

JUAN ESPINOSA, S. A.

De conformidad con los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en general conocimiento que la Junta general extraordinaria y universal de socios de esta sociedad, celebrada el 1 de diciembre de 2001, acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación simultánea, aprobándose el siguiente Balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Tesorería	15.656.638
Total Activo	15.656.638
Pasivo:	
Capital	13.625.000
Reservas	7.674.214
Resultados negativos ej. anteriores ..	- 5.642.576
Total Pasivo	15.656.638

Llça de Vall, 1 de diciembre de 2001.—La Administradora-Liquidadora, Pilar Espinosa Hibernon.—62.666.